



LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) SETIEMBRE 15 DE 1882

Servicios á la patria.

Cuando nos detenemos á considerar el ardor que se hace por la generalidad de los hombres...

El buen sentido contestará siempre á las acusaciones impías que se hacen á tan beneméritos corporaciones...

Siendo igualmente beneméritas y útiles todas las órdenes religiosas, y contando todas con hombres eminentísimos...

Como prueba de lo que dejamos dicho, hé aquí una minuta de los trabajos y servicios apostólicos...

En 1503 pasaron á la América 12 frailes predicadores.

En 1516 arribaron otros á la isla de Santo Domingo.

En 1513 fundó Fr. Tomás Ortiz, en Méjico, el primer convento de Dominicos.

En 1526 se diseminaron 12 frailes predicadores por Nueva España...

En 1529 fueron al Perú 14 frailes predicadores, entre ellos Fr. Bartolomé de las Casas...

En 1540 tenían los Dominicos en Nueva

Granada 13 conventos y 60 residencias con iglesia.

En 1541 poseían en Chile 40 residencias y conventos.

En 1542 fué evangelizada la Florida por Fr. Luis Cancéri.

En 1549 contaban los Dominicos en la península de Malaca é islas vecinas...

En 1550 fundaron los Dominicos la universidad de Lima.

En 1556 entraron en el reino de Siam, y Fr. Gaspar de la Cruz fué el primero...

En 1575 Fr. Miguel de Benavides, que fué despues obispo de Nueva-Segovia...

En 1576 pasaron á Filipinas varios frailes entre ellos Fr. Domingo Salazar.

En 1584 evangelizaron la isla de Mozambique y costa oriental de Africa.

Dejamos á la consideracion del benévolo lector, apreciar cuál será el cúmulo...

Vamos á copiar un suelto de La Voz Montañesa, modelo de cultura, buen gusto...

Hé aquí con todas sus letras:

Segun dice Eusebio Blasco en una correspondencia que escribe á un periódico...

En España, afortunadamente, los únicos casos que hay son de hidrofobia.

Por lo que no estaria de más que se hicieran cumplir con todo rigor los bandos...

Recomendamos á D. Lino que sea inexorable con los neos que no lleven bozal.

A los que salgan á la calle sin este requisito, morcilla!

De lo contrario, habrá que apelar á otros medios con cualquiera que se encuentre...

Y el que no lo sea que chillé!

No merece comentarios, porque bien sabido es de todos que, el mayor mal...

Se conoce, por lo descompuesta que está, que debe haber llegado al período algado de la enfermedad...

Tranquilízate, Vocécita, tranquilízate.

He aquí una carta reproducida en La Voz que tampoco tiene miga de desperdicio.

Se la recordamos como modelo á las personas encargadas de algun establecimiento de educacion.

«Sr. Director de La Voz.

Muy señor mio: Entre la infinidad de insolencias, estúpideces y procacidades...

Como ustedes han dicho que no leen ese pape-lucho, en lo cual hacen perfectamente...

Soy de Vd. atento S. S. Q. B. S. M., P. V.»

No dirá ahora La Voz que no somos ga-lantes con ella.

Ya vé que copiamos sus cartas y sueltos íntegros con el fin de ilustrar á nuestros lectores.

Respecto al objeto de la carta, sepa La Voz, ese señor firmante, y el otro señor de-lator...

Y conste que va por segunda vez.

Ayer mañana recibimos el siguiente te-legrama de nuestro servicio particular:

«MADRID, 14 (1-30 m.)

Segun un telegrama de Casasing, que acaba de recibirse, los ingleses se han apoderado de Tell-el-Kibir...

En el Bolsin de anoche quedó el 3 por 100 consolidado á 29'35 al contado...

Las obligaciones generales de ferro-ca-rriles le cotizaron á 58'45.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 13 de Setiembre de 1882.

Mi querido amigo: Para la semana próxima tendremos aquí á los personajes políticos...

Hoy se habla con cierta especie de misterio de un folleto que va á publicar un escritor...

vendrá V. en conocimiento de que el general Serrano no ha podido inspirar semejante publicacion...

El folleto se titula «De cómo puede pasarse de la Constitucion de 1876 á la de 1869 sin faltar á la legalidad»...

Este folleto, pues, está condenado á correr la misma suerte que otros del citado señor...

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

«Como por fortuna el señor Alcalde jamás desatiende las denuncias que le hace la prensa local...

Esto lo dice El Aviso. Pero nosotros no podemos estar conformes con el colega...

Esperando que sus respectivos dueños pasen á recogerlos, hay detenidos en la seccion de Fomento...

Hállase en estudio un proyecto de ley para conceder á los abogados del Estado la representacion y defensa...

Sabemos de muchos padres de familia que piensan, como en años anteriores, mandar sus hijos á estudiar fuera...

Ayer á la una de la tarde una señora que de la Cavada llegó á esta ciudad...

La comision provincial, segun anuncia

buen conducta el destino que ocupa todavía hoy en las Catacumbas.

Ya sabeis, monseñor, que para estas santas escavaciones se echa mano únicamente de hombres honrados...

En los tiempos difíciles que acabamos de atravesar despues de la muerte del Papa Gregorio y de la eleccion de este santo hombre...

por sí sola no tenía derecho para rehusar las proposiciones que con tanta generosidad se la hacian en favor de su nieta...

Monseñor, prosiguió diciendo Francisca procurando disimular su emocion; yo os he contestado como madre...

Magdalena tiene padre; yo le informaré de la honra que nos hace nuestro muy amado Pontífice pensando en nosotros.

Al decir estas palabras, la buena Francisca no pudo reprimirse, y las lágrimas y los sollozos no la permitieron hablar más.

familia, dignos del pincel de un gran artista.

Conmovido el buen Prelado con la historia de aquella pobre familia, tan probada por la tribulacion y tan feliz en aquel momento...

Sin embargo, en medio del gran gozo que sentia aquella buena mujer al ver que no se la llevaban su nietecilla...

que tengo! Cumplió con su deber, monseñor; se mantuvo firme contra todas las proposiciones que los impíos le hicieron...

Hace ya bastante tiempo que construimos la cabaña que estais viendo sobre este pequeño sepulcro pagano...




**VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.**

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

**REINA MERCEDES**

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de precios de pasaje.

De SANTANDER á	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE preferente	3.ª CLASE.
	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.
Puerto-Rico . . . . .	150	100	50	55
la Habana . . . . .	180	120	60	55
Progreso y Veracruz . . . . .	220	180	90	60

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con traspordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipacion á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El segundo viaje lo verificará el

**SANTO DOMINGO**

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

LA  
RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas  
que viviendo en el siglo  
desean alcanzar

**LA PERFECCION.**

Esta obra forma un bonito  
tomo de 265 páginas y se vende  
al infimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica,  
calle del Puente, núm. 16.

**COSTURERA.**

Se confeccionan toda clase de  
trajes para señoras y niños á  
precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

**IMPRENTA CATÓLICA.**

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

**LIBRERÍA CATÓLICA**

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

**ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,**

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

**HISTORIA**

DE LOS

**HETERODOXOS ESPAÑOLES**

por el doctor

**D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO**

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

**MANUAL DE URBANIDAD**

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

**DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS**

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

**MANUEL ANTONIO CARREÑO.**

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

**VIDA**

DE

**SANTA TERESA DE JESUS**

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

**RELOJERÍA**

de

**VENTURA GARCÍA REVILLA**

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

**LOSADA**

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

**EL MUNDO.**

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social . . . ptas. 20.000.000  
Reservas . . . . . 3.463.063'14  
Primas . . . . . 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053,893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito*

Lionés.  
Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.  
23 34-1

**SOCIEDAD GENERAL**

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.  
23 34-1

El médico homeópata  
DR. VILARDELL  
consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL

del

**COMERCIO Y DEL VIAJERO**

POR

**EUSEBIO AGUILETA,**

empleado que ha sido en ferro-carrilés hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.